



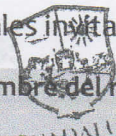
ACTA DE VISITA DE OBRA

En **GUADALUPE VICTORIA**, el día **10 DE FEBRERO DEL 2025**, siendo las **10:00** horas; estando presentes en la **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS**; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública Y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL 7, LOCALIDAD FELIPE CARRILLO PUERTO, DGO; MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V.	ING.- NATIVIDAD PATRICIA GUTIERREZ MADRID
2.- DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V.	ING.- AARON RAMÍREZ NAVARRO
3.- K & Q CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	C.- MELISSA ESPARZA RAMÍREZ

OPERADO
FORTAMUN



Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IR100080008-002-2025**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las

condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.



De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las **10:30** horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES

ING.- ISRAEL VILLARREAL HERNÁNDEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

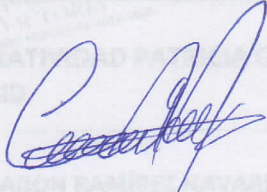
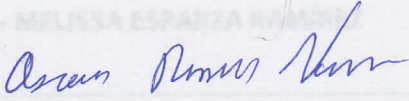


OPERADO FORTAMUN

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA

FIRMA

<p>1.- CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V. ING.- NATIVIDAD PATRICIA GUTIERREZ MADRID</p>	
<p>2.- DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V. ING.- AARÓN RAMÍREZ NAVARRO</p>	
<p>3.- K & Q CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. C.- MELISSA ESPARZA RAMÍREZ</p>	